

Comisión de Cultura LXVIII/CC/02

Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2024

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTE. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Cultura**, que se celebrará el día **09 de octubre** del año en curso, **a las 09:00 horas**, en la **Sala Morelos** ubicada en piso 1, en las instalaciones de esta sede, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DE RESANA DÍAZ REYES
PRESIDENTA

DIP. MAGDALEND RENTERÍA PÉREZ SECRETARIA

GAOR/FMGR

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.

C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT



Comisión de Cultura LXVIII/CC/02

Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día, en su caso.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del asunto
- **54**, por medio del cual se solicita al H. Congreso del Estado, declare al Municipio de Chihuahua, Ciudad Heroica.

Iniciador o Promovente: H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih; a los 09 días del mes de octubre de 2024.